

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Hasta las trece horas del último día señalado.

b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en los artículos 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo, Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.

b) Domicilio: Calle Peso, número 2, segunda planta.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6, los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055, Fax 985257321. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son: 1. Organización, prestación y gestión del servicio, de 0 a 40 puntos; 2. Mejoras sobre los cánones, de 0 a 20 puntos; 3. Tarifas, de 0 a 20 puntos; 4. Gestión del aparcamiento subterráneo, de 0 a 10 puntos, y 5. Sistema de control de calidad, de 0 a 10 puntos.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 10 de diciembre de 2003.—El Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García-Braga.—57.617.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la gestión, mediante concesión, de las guarderías municipales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: CC03/149.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión integral, mediante concesión, del servicio de guardería a prestar en los siguientes inmuebles de propiedad municipal: «Casona de D.^a Urraca» —a rehabilitar por el Ayuntamiento—, local sito en calle Pedro González Quirós y local sito en la Urbanización «Fuente Pelayo».

El servicio de guardería se destinará a niños entre cero y tres años de edad y deberá abarcar la atención total de los niños, tanto en los aspectos educativos como de alimentación, cuidado y aseo dentro del horario de funcionamiento, además de la gestión y administración de cada uno de los locales o centros. Las obras de acondicionamiento y los gastos derivados del equipamiento de todas las instalaciones serán de cuenta del concesionario.

b) Lugar de ejecución: Oviedo.

c) Plazo de ejecución: Para la concesión: veinticinco cursos escolares, debiendo iniciarse la prestación del servicio coincidiendo con el inicio del curso escolar 2004-05. En el caso de «La Casona de D.^a Urraca», el inicio estará determinado por las obras de rehabilitación.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: El concesionario deberá ejecutar las obras de acondicionamiento de los locales, excluida «La Casona de D.^a Urraca».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El canon no podrá ser inferior a 430 euros por metro cuadrado útil de guardería, todos los gastos incluidos.

5. Garantía provisional. 17.734 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Teléfono: 985981800.

e) Teléfono: 985204371.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme al artículo 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Hasta las trece horas del último día señalado.

b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en los artículos 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo, Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.

b) Domicilio: Calle Peso número 2, segunda planta.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6, los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055, Fax 985257321. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son: 1. Características de los servicios ofertados, 0 a 40 puntos; 2. Organización del servicio, 0 a 30 puntos; 3. Propuesta de obras de adecuación, instalaciones y acabados, 0 a 15 puntos; 4. Canon, 0 a 10 puntos; 5. Tarifas, 0 a 5 puntos.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 10 de diciembre de 2003.—El Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García-Braga.—57.618.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la gestión y explotación, mediante concesión, del Campo Municipal de Golf de Las Caldas y de determinadas instalaciones deportivas del Centro Ecuestre «El Asturcón», así como la gestión de nuevas instalaciones deportivas a construir en los terrenos de este último.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: CC03/141.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La Gestión y explotación de las instalaciones del Campo Municipal de Golf de Las Caldas; la gestión y explotación de determinadas instalaciones y servicios del Centro Ecuestre «El Asturcón»; la construcción, en su caso, de nuevas instalaciones deportivas en terrenos municipales del Centro Ecuestre «El Asturcón» y su posterior gestión y explotación (a proponer por los licitadores que deberán aportar el anteproyecto de las obras y su estudio de viabilidad); la ejecución de las obras de reforma o mejora de las instalaciones deportivas del Campo Municipal de Golf de Las Caldas; previsión de asunción de nuevas prestaciones durante la vigencia del contrato.

b) Lugar de ejecución: Oviedo.

c) Plazo de ejecución: Para las obras, conforme al artículo 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para la concesión: Cuarenta años, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: El concesionario deberá ejecutar las obras a las que se hace referencia en el artículo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sin perjuicio de las obras de mantenimiento o conservación que deban realizarse en las instalaciones deportivas durante la duración de la concesión.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). La Contraprestación económica anual máxima a percibir por el concesionario será de 540.910,89 euros, revisable.

5. Garantía provisional: 159.509 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Teléfono: 985981800.

e) Telefax: 985204371.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme al artículo 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Hasta las trece horas del último día señalado.

b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en los artículos 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo. Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3. Localidad y código postal: Oviedo 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.

b) Domicilio: Calle Peso, número 2, segunda planta.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez horas.